

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANUTENCIÓN Y ALOJAMIENTO PARA LA CAMPAÑA BLANCA 2017 EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ DE ALTO CAMPOO. EXPTE. 57/16

Asistentes

Presidente: D. Francisco de Borja Lara Adánez, Gerente F.M.D.
Secretario: D. Ángel Leal López
Vocales: D. Alfredo Roldán Fernández. Jefe de la Sección de Instalaciones F.M.D.
D. Amador Martín Alonso, Interventor Delegado F.M.D.

En Valladolid, a 6 de septiembre de 2016, siendo las 13:30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la apertura del sobre nº 1 y la apertura del sobre nº 2 en el procedimiento abierto convocado por la F.M.D. para la contratación del servicio de mantenimiento y alojamiento para la Campaña Blanca 2017 en la estación de esquí de Alto Campoo. EXPTE. 57/16.

En el expediente consta que el día 18 de agosto la empresa CANTUR, S.A., envía oferta vía correo electrónico. Así mismo figura la contestación emitida por la Administración de la F.M.D. enviada por correo electrónico de fecha 22 de agosto con acuse de recibo, indicando que para poder licitar al concurso se debe enviar la oferta en los términos establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, publicados en el portal de la F.M.D. y del Ayuntamiento de Valladolid.

Se procede a la apertura del sobre nº 1 de las ofertas recibidas según se establece en los pliegos de cláusulas administrativas particulares:

Oferta nº 1: CAMPOTEREI, S. L.

Oferta nº 2: HALCÓN VIAJES.

La empresa CAMPOTEREI, S.L. presenta declaración responsable de personas físicas, con lo que se requiere a dicha empresa que presente declaración responsable de personas jurídicas en el plazo establecido en los pliegos para subsanar el error. La documentación presentada por el otro licitador se ajusta a lo establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2 (criterios evaluables mediante juicio de valor) de los licitadores admitidos, pasando la documentación a estudio y valoración.

Siendo las 13:40 horas del día de la fecha se levanta la sesión. Y, para que conste, se extiende la presente acta, que firman los componentes de la Mesa, de lo que, como Secretario, doy fe.



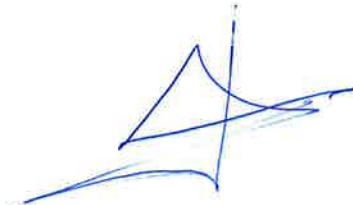
D. Ángel Leal López
SECRETARIO



D. Fco. de Borja Lara Adánez



D. Amador Martín Alonso



D. Alfredo Roldán Fernández